_ Ji

Ĭ. 24-71

CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL

Versión: 2.0

Fecha: 2019

Página 1 de 26

Código: 100.01.03-025-2023

ACTA DE SESIONES ORDINARIAS No. 25 DE 2023

FECHA:

SAN GIL, MAYO 15 DE 2023

HORA: "

A LAS 2:39 PM A LAS 4:37 PM

LUGAR:

RECINTO DE SESIONES

PRESIDE: ÁLVARO BUENO TAPIAS

ASISTENCIA:

Honorables Concejales:

1. CIRO ALFONSO MORENO SILVA

- 2. HENRY FABIAN CHAPARRO MARTINEZ
- 3. EDISON RANGEL GUERRERO
- 4. FABIAN ALBERTO AGUILLÓN BALLESTEROS
- 5. CINDY BRISSETTE VARGAS ROJAS
- 6. JULIÁN CAMILO VILLAR CHACON
- 7. ÁLVARO BUENO TAPIAS
- 8. JAIME JIMMY GARCIA DIAZ
- 9. JOSÉ GREGORIO ORTIZ PEREZ
- 10. JOSÉ JULIÁN VARGAS
- 11. RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA
- 12. JUAN CARLOS CALDERON GRANADOS
- 13. PABLO ALDAIR SARMIENTO AYALA

Funcionarios y contratistas del concejo municipal:

Auxiliar: Angie Vanesa Patiño Rueda

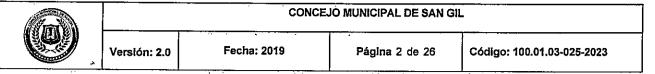
Asesor jurídico: Alexander Viviescas Ayala

ORDEN DEL DIA

- 1. Llamado a lista y verificación del quórum
- 2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
- 3. Lectura de aprobación de actas anteriores
- 4. Intervención del Doctor Leonel Ricardo Quirós Pinto gerente de ACUASAN, ingeniera Diana Ballesteros líder de aseo de la empresa de ACUASAN. TEMA: ¿Cómo va el proceso de licenciamiento ante la superintendencia de Servicios?
- ¿Cómo se determinan las zonas de atención en los barrios entre los operadores de aseo?
- ¿Cuántas personas han solicitado retiro de los servicios de ACUASAN? y demás preguntas que surjan durante el debate.
- 5. Distribución de proyecto de acuerdo la Comisión respectiva
- 6. Asignación de ponente para estudio de proyecto de acuerdo
- 7. Lectura documentos y comunicaciones
- 8. Proposiciones y asuntos varios

DESARROLLO

PRESIDENCIA: Buenas tardes hoy lunes 15 de mayo de 2023, siendo las 2:39



damos inicio a la sesión ordinaria citada con anterioridad, saludando a los compañeros corporados, a la mesa directiva, a la comunidad sangileña que nos escuchan y nos ven a través de los diferentes medios de comunicación, a las personas que nos acompañan en el recinto del Concejo, a los invitados del día de hoy, invitado doctor Leonel Ricardo Quirós Pinto, gerente de ACUASAN a la ingeniera Diana Ballesteros, líder del aseo y demás personas que están escuchándonos como dije en diferentes medios de comunicación la importancia de la empresa los sangileños hoy en sesión del Concejo. Señorita secretaria por favor llamar a lista y verificación del quórum.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

SECRETARIA: Lunes 15 de mayo del 2023, honorable concejal Ciro Alfonso Moreno Silva, honorable concejal Henry Fabián Chaparro Martínez, honorable concejal Edison Rangel Guerrero.

Interviene el señor concejal EDISON RANGEL: Secretaria buenas tardes como está?, mi saludo respetuoso a todos los concejales, a los Sangileños, presente.

SECRETARIA: Honorable concejal Fabián Alberto Aguillón Ballesteros.

Interviene el señor concejal FABIAN AGUILLON: Muy buenas tardes a todos y todas, presente secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal Cindy Brissette Vargas Rojas, honorable concejal Julián Camilo Villar Chacón, honorable concejal Álvaro Bueno Tapias.

Interviene el señor concejal **ALVARO BUENO:** Muchas gracias secretaria, reiterando el saludo para usted y para los demás compañeros e invitados para el día de hoy, presente.

SECRETARIA: Honorable concejal José Gregorio Ortiz Pérez.

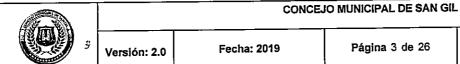
Interviene el señor concejal **JOSE GREGORIO:** Presente secretaria, saludando a los compañeros de cabildo, al doctor Leonel Ricardo Quirós Pinto, a la ingeniera Diana y a los presidentes de junta de acción comunal que ya están por llegar que fueron invitados acá por el concejal Julián, también agradecerles a las personas que a través de las diferentes redes sociales se van a pronunciar el día de hoy.

SECRETARIA: Honorable concejal José Julián Vargas.

Interviene el señor concejal **JULIAN VARGAS**: Muchas gracias señorita secretaria, un saludo especial para usted, para toda la mesa directiva del Concejo municipal, los demás honorables concejales, a la comunidad sangileña que nos están acompañando en la transmisión que se hace por el Fanpage del Concejo Municipal, medios de comunicación, y un saludo especial a la empresa de los Sangileños, la empresa de acueducto, alcantarillado, aseo y gestión energética de nuestro municipio de San Gil ACUASAN, presente señorita secretaria,

SECRETARIA: Honorable concejal Randy Sahydd Muñoz Gamboa.

Interviene el señor concejal RANDY MUÑOZ: Muy buenas tardes señorita secretaria, un saludo muy especial a la mesa directiva, a los corporados del municipio de San Gil, igualmente saludar a nuestro gerente de ACUASAN al doctor



Página 3 de 26 Código: 100.01.03-025-2023

Leonel, a la doctora Diana encargada de aseo igualmente de la empresa de ACUASAN, saludar a todos los Sangileños que día a día se interesan por la importancia de nuestra querida empresa de acueducto, alcantarillado, presente secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal Juan Carlos Calderón Granados.

Interviene el señor concejal **JUAN CARLOS CALDERON:** Gracias secretaria buenas tardes para usted, para todos los honorables concejales, saludar especialmente a los invitados del día de hoy y a todos los Sangileños que nos ven a través del Facebook Live, presente.

SECRETARIA: Honorable concejal Pablo Aldair Sarmiento Ayala. Presidente contamos con la participación de 7 honorables concejales de 13.

PRESIDENCIA: Muchas gracias secretaria, con la participación de 7 honorables concejales de 13, señorita secretaria por favor leer el orden del día para la discusión y aprobación del mismo.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

SECRETARIA: Lunes 15 de mayo el 2023

- 1. Llamado a lista y verificación del quórum
- 2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
- 3. Lectura de aprobación de actas anteriores
- 4. Intervención del Doctor Leonel Ricardo Quirós Pinto gerente de ACUASAN, ingeniera Diana Ballesteros líder de aseo de la empresa de ACUASAN.
- TEMA: ¿Cómo va el proceso de licenciamiento ante la superintendencia de Servicios?
- ¿Cómo se determinan las zonas de atención en los barrios entre los operadores de aseo?
- ¿Cuántas personas han solicitado retiro de los servicios de ACUASAN? y demás preguntas que surjan durante el debate.
- 5. Distribución de proyecto de acuerdo la Comisión respectiva
- 6. Asignación de ponente para estudio de proyecto de acuerdo
- 7. Lectura documentos y comunicaciones
- 8. Proposiciones y asuntos varios

PRESIDENCIA: Muchas gracias señorita secretaria, no sin antes hacer el llamado a lista a la honorable concejal doctora Cindy Brissette Vargas Rojas.

Interviene la señora concejal CINDY VARGAS: Gracias presiente, muy buenas tarde para todos, presente.

PRESIDENCIA: Honorables concejales estamos en el punto dos la lectura del orden del día para su discusión y aprobación, si alguno tiene alguna discusión, por favor. No habiendo ninguna discusión para el orden del día, honorables concejales dar su aprobación para el orden del día.

SECRETARIA: Presidente se cuenta con la aprobación de los 8 honorables concejales presentes.

PRESIDENCIA: Con la aprobación de los 8 honorables concejales presentes, continuamos señorita secretaria.

CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL.

| Versión: 2.0 | Fecha: 2019 | Página 4 de 26 | Código: 100.01.03-025-2023

3. LECTURA DE APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES

SECRETARIA: Tercer punto, discusión y aprobación de actas, en el momento no tenemos para aprobar presidente.

PRESIDENCIA: Continuamos.

4. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR LEONEL RICARDO QUIRÓS PINTO GERENTE DE ACUASAN, INGENIERA DIANA BALLESTEROS LÍDER DE ASEO DE LA EMPRESA DE ACUASAN.

SECRETARIA: Cuarto punto, intervención del Doctor Leonel Ricardo Quirós Pinto gerente de ACUASAN, ingeniera Diana Ballesteros líder de aseo de la empresa de ACUASAN.

TEMA: ¿Cómo va el proceso de licenciamiento ante la superintendencia de Servicios?

¿Cómo se determinan las zonas de atención en los barrios entre los operadores de aseo?

¿Cuántas personas han solicitado retiro de los servicios de ACUASAN? y demás preguntas que surjan durante el debate.

PRESIDENCIA: Muchas gracias secretaria, nuevamente saludando a los invitados del día de hoy el doctor Leonel Ricardo Quirós Pinto gerente de ACUASAN y la ingeniera Diana Ballesteros por aceptar la invitación del día de hoy aquí al recinto del concejo municipal, bienvenidos y tiene el uso de la palabra doctor.

Interviene el señor LEONEL QUIROS: Muy buenas tardes señor presidente, mesa directiva, honorables corporados del honorable concejo municipal de San Gil, para la empresa ACUASAN siempre ha sido y será grato venir a socializar nuestra ejecución como empresa en este importante recinto, sabemos del interés y la dedicación que ustedes honorables concejales tienen en esa empresa que es la empresa de todos los Sangileños que es ACUASAN, atendiendo la citación que hizo la presidencia de la honorable corporación tenemos tres puntos puntuales, uno licenciamiento súper intendencia, dos zonas de atención barridos en barros y personas que han solicitado la terminación anticipada del contrato de condiciones uniformes, para conceptualizar el primer punto que es licenciamiento superintendencia, pues a ver, la empresa ACUASAN está siendo objeto de auditorías constantes y permanentes a través de los diferentes entes de control, en este caso la superintendencia de servicios públicos y la CRAFT, licenciamiento que a la fecha de todo nuestros componentes están debidamente auditados, soportados y con vigencia para nuestra operación, esto es el tema de acueducto y alcantarillado y el tema de barrido, en lo que tiene que ver con licenciamiento la prestación del servicio de aseo se encuentra debidamente soportado en las normas, en el Decreto 943 del 2021, la Ley 142 del 1994 y demás normas que las concuerdan, así mismo dentro de diferentes componentes que tiene la empresa o los servicios públicos mejor dicho, se encuentra el tema de aprovechamiento, a la fecha la empresa ACUASAN se encuentra adelantando el licenciamiento para podernos constituir como empresa de aprovechamiento para poder tener una visión más clara y más amplia frente al tema de los residuos sólidos, a la fecha a empresa ACUASAN únicamente su acción en este componente es el tema de recaudo, en la factura hay un componente que se llama aprovechamiento, de este componente la empresa ACUASAN no se beneficia o no tienen ninguna utilidad respecto al mismo, lo que hacemos es recaudar estos dineros y entrar a conciliar con las diferentes empresas que se encuentran debidamente habilitadas y constituidas en la superintendencia

The way



Versión: 2.0

Fecha: 2019

Página 5 de 26

Código: 100.01.03-025-2023

para el tema de aprovechamiento, vemos una oportunidad de negocio, vemos una oportunidad de crecimiento de la empresa en este componente y estamos haciendo las gestiones para poder habilitarnos como empresa de aprovechamiento en el municipio de San Gil, eso frente a lo que tiene que ver con licenciamiento. Frente a la zona de atención de barrido, el decreto 943 del 2021 que es el decreto compilatorio de todas las normas de servicios públicos domiciliarios, nos establece el procedimiento a seguir en las situaciones cuando el usuario solicita a terminación anticipada del contrato de condiciones uniformes, una vez se termina este proceso si llegase el caso a tener que aceptar la disposición del usuario frente al tema del traslado de los mismos a otra empresa ¿Qué nos establece la norma? Que las empresas habilitadas y debidamente conformadas en el municipio para la atención del tema de barrido de aseo, se deben sentar a conciliar, esa conciliación es entre empresa que prestaba el servicio al usuario y la nueva empresa que el usuario a dispuesto que se va a inscribir para que le preste el sistema de barrido ¿esa conciliación que es? Es mirar que el número de kilómetros o las zonas en la cuales cada empresa se va a constituir, recordemos que la recolección de barrido es puerta a puerta, perdón, la recolección de residuos es puerta a puerta, el barrido general o limpieza urbana que llamamos nosotros es medido por zonas de determinado kilómetros, una vez los usuarios se encuentren ya inscritos en cualquier empresa que ellos hayan presentado solicitud para terminación lo que procede es la conciliación, esa conciliación es entre las dos empresas y ahí se concreta las áreas y zonas de barrido para cada uno de los usuarios que han manifestado su intención de trasladarle o de terminación del contrato de condiciones uniformes, seguidamente pues hay otros procedimiento frente al tema, pero puntualmente frente al barrido eso es lo que la norma nos establece.

En el tema de personas que han solicitado la terminación del contrato de condiciones uniformes, tenemos el siguiente cuadro para ilustración de ustedes honorables concejales, en el mes de noviembre, puntualmente el 8 de noviembre nos radican 250 solicitudes de terminación de contrato uniformes, el 11 de noviembre del 2022 nos radican 1000 solicitudes de terminación de contrato, en el mes de noviembre de 2022 nos radican 250 solicitudes en diciembre 12 nos radican 1000 solicitudes, quiere decir que en el periodo 2022 tenemos una solicitud de contrato de condiciones uniformes de 2.500 usuarios, voy hacer ahí un paréntesis para separar las vigencias y los usuarios, 2.500 que manifestaron terminación de contrato de condiciones uniformes en la vigencia 2022, de ese trámite la empresa ACUASAN en uso y derecho de su deber de responder el derecho de petición que radica el usuario interpone un recurso de apelación porque dicha solicitudes no cumplian con la norma ¿Cuál norma? El decreto 943 de 2021, esa norma establece puntualmente 4 requisitos que deben tener cumplir para que prospere la terminación del contrato de condiciones uniformes y poder acudir a una nueva empresa, de esos 2.500 usuarios la empresa encontró inconsistencias, encontró falencias en las peticiones, encontró falta de documentación, por eso se interpuso el recurso de apelación ¿ante quién? Ante la superintendencia de servicios públicos domiciliarios, a la fechía las 2.500 solicitudes de terminación de contratos se encuentran en competencia de radicación ante la superintendencia de servicios públicos, ¿la superintendencia qué ha hecho? Recibe la apelación, concedió la apelación y está iniciando el trámite administrativo de recopilación de los mismos para poder resolver la misma, a la fecha hemos tenido varios requerimientos de la superintendencia frente al tema de las carpetas, frente al tema de documentos, complementación de información, ya evocaron conocimiento y se encuentra en trámite ante la superintendencia, esos 2.500 a la fecha se encuentra radicados en esta entidad. Pasamos ahora a vigencia 2023, en el mes de marzo, el 23 de marzo y 24 de marzo nos radican 3.000 nuevas terminaciones de contrato de condiciones uniformes y en el mes de mayo de 2023 nos radican 2.900 solicitudes de nuevas terminaciones de contrato de condiciones uniformes quiere decir que sumadas las dos fechas



Versión: 2.0

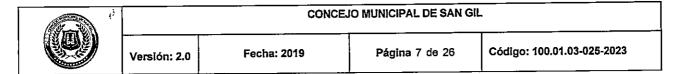
Fecha: 2019

Página 6 de 26

Código: 100.01.03-025-2023

tenemos un promedio de 5.900 solicitudes de terminación, quiero dejar claro aquí honorables concejales que a la fecha los términos de respuesta por parte de la entidad se encuentran vigentes, nosotros nos regulamos a través del derecho de petición por las normas que regulan el derecho de petición y la empresa se encuentra en revisión, de los primeros 3.000 que radicaron en marzo 23 y marzo 24 la empresa encontró que no cumplieron con una información requerida y procedimos a hacer unas aclaraciones para que el peticionario nos aportara una serie de documentos para poder darle continuidad al proceso, quiere decir que esos 3.000 se encuentra en revisión, los 2.900 del mes de mayo es similar el procedimiento que nos encontramos, tenemos 15 días hábiles para darle respuesta a la petición, esos 15 días la empresa procede a hacer la revisión del cumplimiento de las normas de los 4 puntos que ya le había mencionado y así sucesivamente, de estos usuarios hemos encontrado que son los mismos que se radicaron el año pasado, hay algunas similitudes, hay algunas documentos que ya radicamos, por eso a través del área de comercialización se encuentra haciendo la depuración de base de datos para poder tener una información más concreta frente a la petición, nos encontramos todavía dentro de los términos de ley, por eso tenemos una especie de reserva, porque todavía ACUASAN no se ha pronunciado frente al mismos, de esos 5.900 hemos tenido una situación administrativa satisfactoria para la empresa, porque el usuario está haciendo el uso del desistimiento del poder o del mandato que le confirió a la otra empresa, el fin de semana trabajamos en atención al usuario viernes, sábado y domingo, incluso el día de hoy nos encontramos atendiendo al usuario y es muy satisfactoria esa respuesta que ha tenido la empresa ACUASAN frente al desistimiento que tiene el usuario, obviamente hay unas situaciones administrativas que se consolidaran cuando la empresa se pronuncie con toda la información completa de las cuales la superintendencia ya tiene debida información y de los cuales esperamos solo que se resuelva ante esta instancia de control, es importante honorables concejales advertir que el procedimiento es muy puntual y claro, o sea el procedimiento no se inventa ACUASAN, ni se lo inventa el usuario, ni se lo puede inventar la nueva empresa prestadora del servicio de aseo. este procedimiento está regulado, insisto, en el Decreto 943 del 2021, por eso la empresa es muy clara y concisa en el apego a la norma para no incurrir en ninguna falencia, en ningún prevaricato por acción y sobre todo y lo más especial, pues siempre darle la mejor atención al usuario y garantizar su derecho de permanencia y de retiro, porque esto es un derecho que tiene el usuario, no es un deber. Es importante saber que en el contrato de terminación de contrato de condiciones uniformes establece un término de pre aviso de 2 meses contados a partir del vencimiento de la respuesta del derecho de petición que presenta el usuario, no quiere decir que una vez pase los 15 días, pase los 20 días con prorroga o sin prorroga ya el usuario se puede trasladar de empresa, no, tenemos un término de ley que lo establece el mismo contrato de condiciones uniformes de aseo que es un término de 2 meses, pero con satisfacción podemos decir que a la fecha los usuarios siguen siendo de ACUSAN, tal como lo manifesté en el mes de febrero que asistimos a la sesión acá del honorable concejo y a pesar de las solicitudes de terminaciones de marzo 23 y 24 y de mayo 3, los usuarios siguen siendo usuarios de la empresa de servicios públicos de San Gil ACUASAN, los usuarios vienen manifestando su interés de desistir a esos mandatos, algunos mandatos con algunas situaciones administrativas que es lo que estamos analizando, no se señor presidente.

PRESIDENCIA: Muchas gracias doctor Leonel Ricardo Quirós Pinto por su intervención que nos ha hecho hoy sobre la empresa de los Sangileños. Vamos hacer el llamado a lista al honorable concejal Camilo Villar Chacón, no sin antes darle felicitaciones por su cumpleaños de parte de la mesa directiva y los demás compañeros del recinto municipal, entonces el concejo se encuentra de fiesta hoy.



· * *

Interviene el señor concejal CAMILO VILLAR: Presidente muchas gracias, que detallaso compañeros, que amabilidad y cariño, para que vea los privilegios que tenemos acá, presidente muy amable, gracias a todos por el cariño, un saludo especial, presente presidente muchas gracias.

PRESIDENCIA: Hacemos el llamado a lista al honorable concejal Pablo Aldair Sarmiento.

Interviene el señor concejal **PABLO SARMIENTO:** Muy buenas tardes para todos, a la comunidad sangileña, a todos los que se conectan a través de diferentes redes sociales, a nuestra comunidad en las veredas, presente.

PRESIDENCIA: Hacemos llamado a lista al honorable concejal Jaime Jimmy García.

Interviene el señor concejal **JIMMY GARCIA**: Muy buenas tardes presidente, saludar a los compañeros corporados y a nuestro invitado, presente.

PRESIDENCIA: Honorables concejales ya haciendo la intervención el doctor Leonel Ricardo sobre la empresa de los Sangileños, entonces honorables concejales abrimos el debate el día de hoy, tienen uso de la palabra el honorable concejal Fabián Alberto Aguillón Ballesteros.

Interviene el señor concejal FABIAN AGUILLON: Gracias presidente, presidente quiero aprovechar la presencia del equipo líder de nuestra empresa ACUASAN que es la empresa estratégica, la empresa del futuro, la empresa que debe garantizar no solamente para lo que ha sido hoy la empresa ACUASAN que ha sido fortín para poder meter a los amigos que apoyan en campaña, que lo que buscamos es que realmente en el futuro la empresa de los sangileños se conviertan en la empresa estratégica para la vida de los ciudadanos, quiero referirme a dos puntos a los cuales el plan nacional de desarrollo hace énfasis, que fue por lo que votaron los colombianos en las pasadas elecciones y es por dos temas específicos, uno, que los territorios se organicen, se ordenen alrededor del agua, y dos que defendamos nuestro patrimonio y nuestro capital público, es decir, que este tipo de empresas que se crean de garaje y este tipo de empresas que se crean para enriquecerse con el patrimonio de los Sangileños y que se han creado históricamente en nuestro país para que unas personas negociantes se queden con los servicios públicos y que hoy los colombianos ya votaron que queremos fortalecer los servicios públicos, especialmente los servicios que tienen que ver con nuestros derechos, es que el agua no debe ser un negocio, es que en el agua no deben presentarse estos operadores que buscan cómo es la dinámica de los mercados, la dinámica neoliberal, que es generar utilidades y riquezas con nuestros recursos y con nuestro patrimonio, muy importante, primero, que si realmente se tiene el interés por fortalecer la empresa pública, podamos hacer unas acciones que la hemos pedido acá históricamente desde los movimientos sociales, que aquí en nuestro municipio se gestaron movimiento de la defensa del agua en 1981, que se llamó comunero 81, que salía la gente a movilizarse para defender los nacimientos de agua y en especial para defender nuestra empresa pública, hoy tenemos un reto y es como vamos a manejar las basura, los residuos sólidos en nuestro municipio y en nuestra región y en nuestro departamento, el plan nacional de desarrollo, es decir, la ruta de rumbo en los próximos años nos plantea una alternativa, que es la alternativa del manejo de basura cero ¿qué significa basura cero en nuestras regiones? Primero, que ya un decreto del presidente donde convoca a los municipio a resolver sus problemas de manera individual, es decir, que cada uno de los municipios tenga la



Versión: 2.0

Fecha: 2019

Página 8 de 26

Código: 100.01.03-025-2023

capacidad, la logística, la infraestructura para manejar sus propios residuos sólidos y que San Gil no siga siendo el epicentro destrucción de nuestras tres veredas, hoy quiero hacer la alerta, porque ya estamos viendo como en nuestro municipio, en nuestras veredas las quejas de los ciudadanos con lo que está pasando en el impacto de esos empresarios depredadores de nuestros recursos naturales, que no deberían llamarse empresarios, porque lo que terminan haciendo es privilegiando su interés personal que el interés colectivo, y traigo este llamado, porque nos convocan de la vereda Boquerón, de la vereda Tabor, con lo que está pasando en la fumigaciones a gran escala que ojalá todos los concejales alcemos la voz, por lo que está pasando en estas avícolas, en estas tomateros, y en estos cultivos que están arrasando con los nacimientos de agua, es decir, que estas empresas grandes le generen el daño a los demás, es decir, que de ahí para abajo vemos como, y tenemos las imágenes que no han compartido los líderes ambientalistas defensores y protectores de agua está veredas como los peces bajan, ya cuando un pez está muriendo en esos nacimientos de agua quiere decir que la contaminación es altísima, hacemos la petición, ya la hicimos a nivel nacional a través del ministerio de ambiente y la vamos a hacer a través de la entidades para poder a través de estas organizaciones que deberían defender nuestro patrimonio que es el agua, como la corporación autónoma de Santander, que se ha convertido en todo lo contrario menos a defender los intereses del agua y los intereses de los ciudadanos que no se activa, que ni siquiera fue a visitar, que ni siquiera hacer a hacer un informe en la región de lo que estaba pasando allí, nosotros tenemos que defender, primero lo público, segundo del agua, porque va a ser la herramienta, va a ser el oro, va a ser la herramienta través del cual vamos a garantizar la vida del futuro, si no entendemos este llamado de las comunidades en la defensa del agua, porque el agua no es el agua en sí, es todo lo que ella representa, lo que representa en el aire, en la respiración, en la tierra, en la producción de alimentos, en la soberanía alimentaria, en lo que hoy tenemos y estamos poniendo en riesgo por culpa estos arrasadores y destructores que nadie controla y que nadie vigila con lo que está pasando en nuestro municipio, veo con malos ojos lo que está pasando con el manejo y los cambios que tiene hoy y la forma como le han vendido a los ciudadanos que este tipo de empresa van a generar en nuestros bolsillos, y volvemos a hacer la alerta, y ojalá este concejo municipal en pleno en vez de estar haciendo eventos en los barrios con la competencia que va a quebrar nuestra empresa pública, debería estar alzando la voz para defender la empresa los sangileños y además defender la vida y defender a nuestros operadores, hago de nuevo el llamado y me pareció mal que nuestro gerente hubiera estado en un programa totalmente imparcial, donde ya sabemos el papel que juega nuestros compañeros de ASOPARSA, donde tienen como patrocinador ECOSANGIL y donde tienen como patrocinador a la empresa que hoy pone en riesgo la empresa de los Sangileños y que hoy pone en riesgo la vida de los Sangileños, que ahora lo defiende que es que es competencia y que es que es libertad de mercado, y en la libertad de mercados es como nos han robado nuestros derechos y como nos han robado nuestros bienes estratégicos que en este caso es el agua, no creo que la empresa nuestra haya debido ser la que haya cambiado los colores insignia de la empresa, debieron ser los que utilizaron esa estrategia de competencia desleal para llegar casa a casa a engañar a los ciudadanos diciéndole que era la misma empresa de ACUASAN para hacerlo firmar y muchas de esas quejas las hemos visto con directos usuarios que presentan quejas de cómo le han utilizado su nombre y le han falsificado su firma o han utilizado mecanismos para engañar a las entidades para hacer parecer que están afiliados a otros, ahí hacemos de nuevo nuestro llamado aquí desde el concejo municipal y hago de nuevo, invoco a los concejales de San Gil y los convoco a hacer el pronunciamiento que hace parte de nuestras funciones, que dentro de las funciones de los concejales dice que los concejales debemos defender el patrimonio público y debemos defender el patrimonio de los ciudadanos,



_	CONCEJO	MUNICIPAL	DE SAN GIL
---	---------	-----------	-------------------

Versión: 2.0

Fecha: 2019

Página 9 de 26

Código: 100.01.03-025-2023

es decir, que esto no es ni voluntario, ni debería ser percepción de los concejales, si no es una función y una obligación que tenemos como concejales, gracias presidente.

PRESIDENCIA: Muchas gracias a usted honorable concejal Fabián Alberto Aguillón, vamos hacer el llamado a lista al honorable concejal Ciro Alfonso Moreno Silva.

Interviene el señor concejal CIRO MORENO: Muchas gracias señor presidente, cordial saludo para los compañeros, para la mesa directiva, a las personas que nos acompañan hoy de parte de la empresa de los Sangileños ACUASAN, funcionarios encabeza de su gerente y las personas que siguen esta transmisión a través de las redes sociales, saludo especial a los periodistas que nos acompañan hoy Jairo Eliezer Moreno Jaramillo, muchísimas gracias.

PRESIDENCIA: Hacemos llamado a lista al honorable concejal Henry Fabián Chaparro Martínez.

Interviene el señor concejal **FABIAN CHAPARRO**: Gracias presidente, saludo a todos los honorables concejales del municipio de San Gil, un saludo al concejal Camilo Villar de feliz cumpleaños, un saludo especial al gerente de la gente, a no, al gerente de ACUASAN, perdón, a sus funcionarios presentes el día en el concejo municipal, presente presidente.

PRESIDENCIA: Honorables concejales estamos en el debate y no esta si no registrado el honorable concejal Fabián Aguillón, no sé si alguien más va a intervenir el día de hoy, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Edison Rangel Guerrero.

Interviene el señor concejal EDISON RANGEL: Señor presidente muchas gracias, mi saludo respetuoso al doctor Leonel Quirós, a su equipo de trabajo a la ingeniera Diana, a los demás Sangileños que sigue esta trasmisión, yo quería preguntarle puntualmente señor gerente cuantos usuarios tiene el municipio de San Gil en ACUASAN en este momento, de acuerdo al potencial de solicitudes que hay en este momento para retiros, pues para poder evaluar si llegamos a probar o si la superintendencia de cierta forma ya en todos los tramites que ustedes han venido haciendo para poder de cierta forma responder o defender la empresa, porque yo considero que la función de ustedes y nosotros como Sangileños es ir hasta la últimas consecuencias para que o se nos vaya ningún sangileño, y eso se hace a través de esos medios, el tema precisamente jurídico y el tema también persuasivo que es lo que ustedes han venido haciendo para evitar que se nos vaya, entonces yo quisiera preguntarle puntualmente exactamente cuántos usuarios tenemos hoy en el municipio de San Gil en ACUASAN y también creo que tenemos en Pinchote usuarios, si no estoy mal, para poder evaluar cuál sería el impacto financiero y comercial si se nos va 5.900 usuarios de la empresa, muchas gracias.

PRESIDENCIA: Muchas gracias honorable concejal Edison Rangel Guerrero, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Ciro Alfonso Moreno.

Interviene el señor concejal CIRO MORENO: Muchas gracias señor presidente seré muy corto en mi apreciación, desde hace tiempo se viene presentando aquí una situación con otra empresa diferente a ACUASAN y la preocupación que existe en la comunidad y obviamente en el concejal Ciro Moreno que defiende la empresa pública, que defiende los intereses de la comunidad y que cuida el bolsillo de la comunidad sangileña, la preocupación de muchos ciudadanos con los costos en las



Versión: 2.0

Fecha: 2019

Página 10 de 26

Código: 100.01.03-025-2023

facturas, es la petición que a diario la comunidad nos hace ¿por qué tan alta esa factura? cada mes llega más caro, que es lo que pasa, esa es una petición que hace la comunidad constantemente a través de las redes sociales, a través de llamadas, cada vez que nos reunimos con las comunidades, concejal que es lo que pasa que cada vez nos cobran más caro y la comunidad no entiende que es lo que sucede, que sea esta la oportunidad una vez más para explicarle a la comunidad sangileña que es lo que está sucediendo con la facturas, con los costos, con los servicios de aseo, de acueducto y alcantarillado, pero que sea un mensaje claro, rotundo, que la gente no entiende y que quede claridad, es el deber de realizar el control político en el concejo municipal y es el deber de la empresa en los Sangileños prestar un servicio óptimo de calidad y con un precio justo, un precio adecuado, entendemos que estos precios se rijan o estén acordes a la comisión, pero que en estos tiempos de crisis, de desempleo, de dificultades económicas que presenta la economía local, pues la empresa también presente un mensaje de concientización, un mensaje de apoyo a estas comunidades que día a día pues nos vemos golpeados con los altos costos en la canasta familiar, con los aumentos en los precios de los combustibles, con la dificultad que tienen las familias para conseguir un empleo y que cada vez las facturas se reflejan costos más altos como lo manifiesta la comunidad que dicen no entender y nosotros solicitamos personalmente que se le explique a la comunidad y que de alguna manera se le ayude a aliviar el bolsillo a la comunidad sangileña, muchas gracias.

PRESIDENCIA: Muchas gracias a usted honorable concejal Ciro Alfonso Moreno, nos llega a la secretaría del concejo un comunicado para el doctor Leonel Ricardo Quirós Pinto. San Gil 15 de mayo de 2023, señor Leonel Ricardo Quirós Pinto, cordial saludo. Mediante el presente me dirijo a usted con el fin de solicitarle una colaboración para realizar una revisión en las cañerías del barrio Villa Carola, calle 18 y 18 a con carrera 5 a y 5 b, debido a que a través de esta se han de venido presentando olores fétidos en el interior de varias viviendas, agradezco de antemano su colaboración. Atentamente, Gisseth Yonaira Lesmes Sánchez. Entonçes doctor Leonel aquí le paso esto que nos llegó a la secretaria del concejo, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Pablo Aldair Sarmiento Ayala.

Interviene el señor concejal PABLO SARMIENTO: Muchas gracias señor presidente por el uso de la palabra, también a los periodistas que nos acompañan detrás de las barras, mesa directiva, a los Sangileños que se conectan a través de diferentes redes sociales en la página del Facebook, bueno aquí es lo importante para nuestra empresa de los sangileños donde la comunidad en diferentes sectores se han venido quejando por los altos costos en el alcantarillado y aseo, aquí es donde ellos dicen que están pagando más aseo y alcantarillado que por agua, por el metraje que ellos están utilizando, realmente a veces vemos estos excesos de cobros, porque realmente estamos viendo que el bolsillo de los sangileños no está aguantando para tanto, si es importante aclarar y mirar, estuve revisando los recibos que tiene de acueducto en la ciudad de Bucaramanga y vemos pues los bajos costos de este tipo de aseo y también alcantarillado, donde hay unos en estrato 2 y 3 donde les está llegando por un valor de \$5000 y \$10.000 donde se me hace aquí pues esta pregunta que me realizan los Sangileños ¿por qué aquí el aseo está llegando en \$32.000 o \$40.000? es la respuesta que queremos darle a los Sangileños donde queremos mostrar el interés que tiene cada uno y se den estos alivios para la ciudadanía, que se le dé una claridad a la petición que ellos están realizando, también sobre donde se habla sobre la competencia, tanto de ACUASAN como la otra empresa ECOSANGIL, para nadie es un secreto que se están ofertando estos servicios de aseo, pues entonces cuando se entra en la competencia a veces se bajan los costos, lo que no hemos visto por parte de esta empresa, entonces la comunidad al ver que están pagando con una empresa



Versión: 2.0

Fecha: 2019

Página 11 de 26

Código: 100.01.03-025-2023

privada uno servicios más bajos, pues no les da miedo de pasarse o transferirse hacia otra empresa, porque realmente les están ofreciendo el mismo servicio pero más económico, entonces esto es un fortalecimiento que tenemos que hacer nosotros como empresa los Sangileños que es ACUASAN que le pertenece a los Sangileños y que es totalmente falso lo que se rumoraba que se había privatizado, pueden mirar en la razón social si realmente se privatizó o no, aquí es para no dejarnos pues caer en los juegos políticos que algunos realizan, pero sí es importante para Sangileño saber qué es lo que sucede con su empresa, con ese impuesto que ellos están pagando, si se ven reflejados o no, vemos algunos sectores también que realmente en el flujo de agua también ¿que se ha hecho por el alcantarillado en el sector de Pablo IV? donde sus alcantarillado se rebosan y las tapas de alcantarilla se salen por el flujo de agua ¿cuándo se va a hacer ese cambio pues de tubería o que se pueda realizar? para de pronto evitar que más adelante se halla filtrar las aguas por debajo de las casas y pronto nos estemos arrepintiendo de lo que esté sucediendo, cada usuario que se vaya a transferir algunos dicen o el mal intencionado, o de pronto que se escucha en las calles de nuestro municipio, ¿que se está haciendo con ese impuesto donde se están interviniendo también los lugares públicos? Acá vemos ambas empresas interviniendo, pero si me gustaría y si es una cuestión de reto o de trabajo cuál de estas dos empresas le mete primero mano al parque de arriba del coliseo, que nosotros en el año 2019, 2020, 2021, 2022 lo recuperamos, cuando esto pues también es un oficio o una tarea de la empresa ACUASAN mantener y embellecer nuestros parques de San Gil, para que nuestra comunidad, nuestros niños, nuestros adultos puedan estar aquí disfrutando, entonces tocará hacer como dicen los youtubers rete o retar a la empresa de los Sangileños y una empresa privada a ver quién primero realiza esa labor; yo sí quiero que la empresa los Sangileños sea la primera en dar el ejemplo, el de intervenir estos lugares y estos escenarios públicos, porque no podemos seguir permitiendo que esto vaya en decadencia, nuestro municipio de San Gil se ha convertido en eso, donde estamos viendo algunos parques del municipio en las peores condiciones, entonces cuando llega empresa privada a mostrarle unos servicios totalmente diferentes, pues lo están conquistando, no debemos dejar que permitir que esto avance, nuestra empresa debe que hacer eso, a conquistar al sangileño a que se mantengan en nuestra empresa, pero como si con estos altos costos, con los escenarios vueltos nada, entonces a que estamos yendo, entonces aquí es lo importante y la relevancia de cada sangileño de estar atento lo que sucede deritro de nuestro municipio de San Gil, ya es hora que el municipio pues también tenga sus camiones recolectores de basura, cuantos millones de pesos se gastan al año por prestar este servicio, donde el municipio de San Gil ya hubiese tenido por año por lo menos 2 carros recolectores de basura, si es importante para cada sangileño saber que se está pasando con el dinero público, con el dinero que le pertenece a cada sangileño, tanto de la zona urbana como rural, porque ellos merecen esto y mucho más, y no hay que decirlo, hay que hacerlo, trabajarlo, en el 2020 habíamos propuesto eso, que ya el municipio debería empezar con estos camiones recolectores de basura a tenerlos propios, cuántos contratos? cuánto dinero? se van nomás alquilando, entonces es importante que se aclare a todos los Sangileños estos costos y que realmente sean regulados por la industria de servicios públicos donde le pongamos la lupa aquí donde se está implementando estos costos excesivos, gracias señor presidente.

PRESIDENCIA: Muchas gracias a usted honorable concejal Pablo Aldair Sarmiento, tiene el uso de la palabra la doctora honorable concejal Cindy Brissette Vargas.

Interviene la honorable concejal CINDY VARGAS: Gracias presidente por el uso de la palabra, reitero mi saludo para cada una de las personas que nos acompañan en

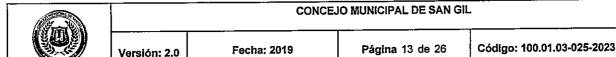
Versión: 2.0

Fecha: 2019

Página 12 de 26

Código: 100.01.03-025-2023

esta importante sesión, realmente el tema objeto de debate es bastante preocupante entiendo las dificultades que de una u otra manera podrían impartir a la empresa ACUASAN, por eso quisiéramos que en el día en esta sesión nos respondieran algunas inquietudes que de conformidad lo que se ha presentado pues nos asisten, en primera medida nos dicen que más o menos cerca de 10.000 usuarios han solicitado el retiro voluntario del acuerdo de voluntad existentes entre la empresa y los usuarios de las condiciones uniformes de aseo, a mí me gustaría saber cómo quizás lo manejaba o lo planteaba un concejal cuantos son los usuarios totales que existentes en el municipio de San Gil y a cuanto equivale el porcentaje de los que han solicitado su retiro voluntario, entendiendo que si mal no estoy, son más o menos 18.000 usuarios, estamos hablando más o menos de un 46%, una cifra bastante preocupante y que debemos de atender a pesar de que en este momento no se haya retirado, si están en proceso correspondiente y debemos de tomar las decisiones y las herramientas necesarias para poder frenar o solucionar esta problemática a mediano plazo nos puede afectar a todos, así mismo, me gustaría saber cuál es el porcentaje de las solicitudes que se han desistido?. entiendo que a habido por parte de estos usuarios un desistimiento a estos retiros para poder hacer los cálculos correspondientes y saber a cuanto a hoy corresponde el porcentaje de las personas que han decidido terminar con estos acuerdos de voluntades. Así mismo, quisiera saber que estrategias se han impartido por parte de ACUASAN para poder frenar, mitigar y solucionar estas solicitudes, porque si bien es cierto y todos entendemos que no podemos obligarlos a estar en la empresa, que herramientas, que estrategias se ha podido por parte de ACUASAN implementado para poder solucionar, mejorar el servicio y garantizar que los usuarios quieran quedarse en la empresa de los Sangileños, entonces que estrategias de pronto se han incursionado, se han planteado, y por qué quizás no han servido o si de pronto sí, pero pues no como de pronto esperábamos los Sangileños. Un tema que está manifestando y que manifiestan a lo largo de los últimos meses los usuarios Sangileños es la afectación y creo que ha sido el mayor motivo por el cual ha solicitado la terminación de estos acuerdos, es respecto a la tarifa que se les cobra por servicio y aseo, a mí me gustaría saber cuál ha sido el incremento que se ha efectuado a esta tarifa de aseo a lo Sangileños, a que se debe, que parámetros legales se ha establecido y si estamos dentro de estos paramentos que de una u otra manera la ley nos ordena para generar también la claridad correspondiente y saber porque e encontramos muchos recibos en donde el servicio de aseo supera en mayor medida los demás servicios que la empresa ACUASAN presta, porque pues es un artículo bastante recurrente y si es bastante inquietante el hecho de saber que estamos pagando \$20.000 \$30.000 por servicio de agua y de aseo \$40.000 o más, entonces si es una situación que debemos analizar, que es lo que está sucediendo y como se está manejando el costo variable de la tarifa del aseo para poder generar esa tranquilidad o saber qué es lo que está sucediendo o porque estos incrementos respecto al mismo, que topes existen, y realmente como quizás lo manifestábamos en diferentes oportunidades en diferentes sesiones, nosotros creemos, consideramos y ya la experiencia nos lo ha demostrado es que la mejor forma de garantizar de que los usuarios se queden, de que los Sangileños continúen en la empresa de ellos, ACUASAN, es prestar un buen servicio, entonces qué estrategia de pronto de manera interna han podido implementar, han podido solucionar para que podamos brindar una mejor manera a este servicio a la comunidad en general y ellos sientan la empresa como suya, la quiera y puedan de una u otra manera quedarse y seguir aportando crecimiento de su empresa, porque como quizás en otra oportunidades lo hemos manifestado, uno cuando tiene una empresa que es de uno, que siente propia, que o tratan bien, que lo ayudan, pues obviamente va a ser todo lo posible para continuar, apoyar y solucionar los inconvenientes, entonces yo sé la buena voluntad de los funcionarios, acá lo hemos debatido en diferentes oportunidades, hemos señalado



willian matter

de pronto las diferentes circunstancias que se ha salido de pronto de las manos, pero si debemos hacer una retrospección y mirar como de pronto podemos garantizar un mejor manejo a la hora de atender los usuarios y respecto al tema de la tarifa que es la queja constante de los Sangileños y de esta manera garantizar la optimización y el crecimiento de la empresa, entonces me gustaría saber para finalizar que es una circunstancia que se me había pasado, de conformidad a lo que han analizado y de conformidad a las solicitudes de retiro, ustedes han proyectado que ese desequilibrio económico podría afectar la empresa, que desequilibrio económico se podría presentar y como ACUASAN estaría dispuesto a enfrentar esa situación, entendiendo que es un porcentaje importante de usuarios que han solicitado el reitero, entonces también me gustaría saber si ya se han proyectado, porque si bien es cierto estamos trabajando porque los usuarios se queden, porque desistan, porque permanezcan en la empresa en caso tal de que prospere estas solicitudes, en caso tal de que ellos decidan definidamente desvincularse de ACUASAN ¿Cómo esta situación nos podría afectar financieramente y cómo puede ACUASAN garantizar que puede seguir prestando efectivamente e idealmente los servicios que hoy por hoy prestan. Muchísimas gracias señor presidente por el uso de la palabra.

PRESIDENCIA: Muchas gracias a usted doctora Cindy Brissette Vargas Rojas, tiene el uso de la palabra el honorable concejal José Gregorio Ortiz Pérez.

- Interviene el honorable concejal GREGORIO ORTIZ: Gracias presidente, nuevamente en estas sesiones ordinarias del concejo municipal de San Gil, pues en cuanto a los invitados y pendiente de los líderes que a diario acuden acá al recinto municipal, hoy solamente encuentro un periodista visitandonos, Niche muchas gracias, y una comunicado que hace una presidenta comunal doctor Leonel Ricardo Quiroz en cuanto a la apreciación y lo estoy viendo en el plan de desarrollo el compromiso esta administración para dar cobertura total en el alcantarillado y también escucharlos, y la presidenta Gisseth decía qué Villa Carola ya había solicitado esto, en el plan de desarrollo lo manifestó, le dijo al anterior administrador y al gerente, y es por los olores pues de la parte de abajo, fétidos y es dejo también la sugerencia ya que se solicita este acompañamiento por parte de la empresa, entonces nuevamente, es el clamor de mucha comunidad doctor Leonel y lo vimos ahí en Carlos Martínez Silva cuando se hizo esta labor tan importante por parte de la administración municipal nos pudimos dar cuenta que estas calles cuando se hizo la reparación, resulta que varias viviendas no están conectadas a la red principal, entonces imagínese la cantidad de olores y también los problemas que tiene varias viviendas, es por eso, porque no tenían esa conexión, entonces antes de que pase algo a mayores, se le pide esta colaboración de parte de la presidenta de Villa Carola y estaré atento también presidenta, ya que también fue enviada esta comunicación a mi WhatsApp. Quedo atento también a la exposición importante de todos los Sangileños en cuanto al tema de respaldado a nuestra empresa, yo si vi con buenos ojos de que la sorpresa cambie de color del uniforme, darle a esta empresa que corta ni perezosa, no se le dio sino por mirar el color de ACUASAN, de sus funcionarios y a manera tan fácil y folclórica, pues también colocó ese color en sus prendas, entonces hoy que bueno que nuestra empresa tome ese liderazgo doctor Leonel y le demuestre a San Gil que esa empresa se queda en San Gil, yo he mirado al cobertura del municipio por años y en el 2016 daba 17.280 usuarios, en el 2017 18.000, en el 2018 19.000, en el 2019 20.000 usuarios, prácticamente de 1000 y pico de usuarios por año, hoy que varias personas y lo digo en el mercado cubierto de las personas que le preguntaba a los vecinos porque cambiaron, decían "porque es que bajaron las tarifas, ellos las tienen más bajitas" pues claro, porque cuando no está haciendo ese trabajo que se hace directamente de ACUASAN de ese servicio grande que hacen pues por ahora pueden usar esas tarifas, vamos a



Versión: 2.0

Fecha: 2019

Página 14 de 26

Código: 100.01.03-025-2023

ver adentro varios meses como es el servicio, el servicio sobre todo, las tarifas sé que están reguladas, pero el servicio que se presta vamos a ver en unos meses cuando la comunidad comience con sus quejas. Entonces mi invitación es para seguir apoyando la empresa, viene algo importante y usted doctor Leonel Ricardo tiene ese compromiso, que es el plan de ordenamiento territorial, lo vi integrando esas mesas de participación del POT y lo dice claramente en cuanto a la apreciación vamos para 12 años, y ahora, lo necesitamos también con su equipo de trabajo para mirar ese portafolio que se va a dar, que se ve a solicitar acá en concejo municipal para saber hacia dónde vamos en San Gil con los tema de expansión y trabajar comúnmente con el concejo municipal y que más si la empresa que tiene los profesionales, porque es un programa ambicioso, primero, sé que es por ley y todos lo sabemos honorables concejales, pero es hora de decirle a San Gil que necesitamos el apoyo de usted doctor Leonel Ricardo Quiroz, porque es importante, nosotros como actores principales del concejo municipal, ojala lo pasen a tiempo este proyecto, y que sea sin afanes este plan de ordenamiento territorial, donde la ley nos invita pues primero, agradecer ese trabajo que se hace desde la administración municipal, esa responsabilidad para hacer este importante trabajo, que yo sé que ira hasta 2035, un proyecto de 12 años, pero hay una meta muy importantes y claras dentro del POT y ahí es donde vamos a estar pendientes y con el apoyo de la parte profesional, pues no necesitamos sino que es la ayuda para que se haga un trabajo muy importante dentro de estas estrategias, y figura dentro esos estudios que se está realizando, el POT dice claramente sobre, cuando empezamos el plan de desarrollo decía que estábamos en la fase de relleno editarías, ya en la séptima, me parece doctora Diana y doctor Leonel en cuanto a la disposición de residuos, si cumplía como hasta el 2023, pero según entiendo ya hay otra disponibilidad para otra fosa más, entonces ya podemos estar tranquilos los Sangileños para que podamos resolver este problema y de una vez dentro de la estrategia dice doctor Leonel implementar una red de monitoreo climatológico por parte de ACUASAN y la CAS para promover la producción de conocimiento regional y determinar la viabilidad y cambio climático en el territorio, es un compromiso grande en el cual pues ustedes estarán pendientes, el horizonte de corto plazo de la vigencia del POT se le reforestará el 30% de las áreas limitando con el suelo de protección indicando por las laderas de ACUASAN, entonces acá lo dice claramente lo que siempre hemos hablado acá, la reforestación, importante porque yo lo hablaba dentro del POT es lo que nosotros debemos que proteger para que no se vuelva San Gil con 50 - 60 hectáreas al final para unos 12 años o lo de ampliación y no se proteja estas áreas, y otro tema importante doctor Leonel que se pidió y yo fui como presidente de la comisión de plan y se le ha pedido a ACUASAN estar muy pendiente de los acueductos rurales en cuanto la revisión a esas aguas, porque ustedes saben que las personas del sector campesino, del sector rural, están tomando esas aguas y hacer un estudio netamente pues con los que tome la muestra, ustedes y lo que es la clínica y el hospital, sobre la situación de nuestros jóvenes y niños por las enfermedades, entonces están haciendo trabajo muy importante porque efectivamente la comunidad de cual más toma, pues de esa agua que le llega de estos acueductos y si es necesario llevarlo, llevarlo es una representación de las personas que fueron allí, a estos talleres en cuanto hacer el seguimiento de estas aguas, un seguimiento permanente y esta es una petición de sector campesino, con el fin de llevar un control y prevenir enfermedades, entonces esa es una solicitud que le hago el día hoy, estaré pendiente para volverla a plasmar cuando tengamos las diferentes reuniones doctor Leonel, entonces lo que me queda, bienvenido nuevamente a la empresa de los Sangileños, es a gerenciales, sé que llego una personas con calidades humanas, profesional que le va a ser muy bien, primero, a nuestra empresa ACUASAN y a nuestro municipio de San Gil, gracias señor presidente.

PRESIDENCIA: Gracias a usted José Gregorio Ortiz honorable concejal, tiene el



Versión: 2.0

Fecha: 2019

Página 15 de 26

Código: 100.01.03-025-2023

uso de la palabra el honorable concejal Julián Camilo Villar Chacón.

Te T

Interviene la honorable concejal CAMILO VILLAR: Gracias presidente, quiero complementar las preguntas que han hecho mis compañeros corporados, siendo bastante concreto con dos que me surten en este instante, una, cuando hicimos la visita al relleno sanitario fue bastante claro y explícito que la empresa hoy no tienen más terrenos y el relleno que tenemos actualmente estaba proyectados alrededor de cinco años, en ese orden de ideas, pues quisiera preguntarles en qué se está encaminando la empresa para planear y poder enfrentar pues esta situación, entendiendo que cinco años pues realmente es un tiempo muy corto y debemos desde ya empezar a proveer esa futura situación, entonces que nos pudiera contextualizar si se ha adelantado algún trabajo frente a eso, o que se espera empezar a trabajar al respecto, y la segunda pregunta señor gerente es hace unos años tuyimos conocimiento de que la empresa había hecho una inversión importante para una mini hidroeléctrica o una hidroeléctrica, no sé el nombre técnico como sea, pero sé que me entienden a qué me refiero, quisiera saber qué ha pasado con esta inversión, entendemos que presentó algunos inconvenientes en su momento y pues en el instante entiendo que aún no se ha podido poner en su funcionamiento para lograr el objetivo por el cual se hizo esta inversión, entonces quisiera saber también de su parte que se viene adelantando por parte de la empresa, entendiendo los recursos que se llevaron a cabo para poder realizar esta obra, esas son mis dos para complementar lo que han dicho mis compañeros que ha sido bastante pertinente y señor presidente, señor gerente, pues también quisiera pedirles un permiso para retirarme de la sesión, pero teniendo claro de que voy a estar pendiente por el Facebook Live de las respuestas, entonces muchas gracias y gracias compañeros, permiso.

PRESIDENCIA: Muchas gracias a usted honorable Camilo Villar, claro que si puede ir a disfrutar de esta celebración. Yo quiero reiterarle doctor que yo si me siento complacido con esta empresa, no sé porque ahora unos compañeros después de meses atrás defendiendo la empresa hoy llega con otro sentido, yo no sé si es política nueva o que se vienen ya elecciones y están tratando la empresa de otra visión en vez de ayudar que esta empresa se fortalezca, no inventando, ni sacando cifras, eso es con números y para eso lo tenemos aquí, para que nos de esos datos, no para engrandecer esta nueva empresa, la que hay que engrandecer es la nuestra, la que es de los Sangileños ACUASAN, ustedes saben que es de nosotros y no como dice la otra empresa, que está empresas es privada, entonces no vengamos a decir mentiras en un micrófono, seamos responsables con lo que estamos hablando y no empecemos a hablar aquí para que otra empresa se crezca, ACUASAN no se encarga sólo de hacer aseos, ACUASAN se encarga de las alcantarillas, los tubos que se estallan o estallan los beneficiarios, estallan los carros, ellos son los que le ponen el pecho a eso ¿o eso no lo reconocen ustedes? Entonces me parece algo exagerado lo que algunas personas hablan de la empresa, aquí esta empresa es lo que hay que fortalecerla y darle buenos mensajes que la gente de verdad no se retire de esta gran empresa, de que trae beneficios es para los Sangileños. Muchas gracias doctor Leonel por la invitación que nos aceptó el de hoy, tiene el uso de la palabra el honorable concejal José Julián Vargas.

Interviene el señor concejal JULIAN VARGAS: Muchas gracias señor presidente, reiteró el saludo a las personas que se encuentran detrás de la barra del concejo municipal acompañándonos, al igual que las personas que nos acompañan en la retransmisión, gracias a los medios de comunicación, hoy en este tema importante de la empresa industrial y comercial del estado, la empresa de servicios públicos de San Gil, empresa de acueducto, alcantarillado, aseo y gestión energética ACUASAN, quiero de parte mía y de parte de muchas de las personas del sector de



Versión: 2.0

Fecha: 2019

Página 16 de 26

Código: 100.01.03-025-2023

San Martín agradecer las jornadas que se vienen desarrollando en nuestro sector y sobre todo en las amplias zonas verdes de nuestra comunidad, gracias a esas obras de poda, de macaneo, de embellecimiento de estas zonas que de una u otra forma le dan un viraje y otro ambiente de accesibilidad y de goce y disfrute a la comunidad sangileña y sobre todo a nosotros los habitantes de este importante sector de nuestro municipio de San Gil, quisiera doctor Leonel conocer qué gestiones se han venido realizando, qué acciones se han podido realizar para el tema de la gestión energética, el nuevo componente de prestación de servicio para nuestra empresa ACUASAN, si ya se ha adelantado algún tema frente a eso, si se ha podido realizar algún tema adicional frente a esta importante ampliación de la empresa de acueducto, alcantarillado, aseo y gestión energética de San Gil, aquí algunos compañeros se manifestaban y hablábamos sobre la visita que tuvimos en pasados meses al relleno sanitario, la gran mayoría de los concejales de nuestro municipio donde conocimos de primera mano, pues la realidad del relleno sanitario de ACUASAN y a lo lejos y no tan lejos podíamos mirar la realidad de otros rellenos existentes, como de una otra forma podemos ser testigos de lo que hace la empresa de cómo sus procesos y procedimientos en la disposición final y en el cumplimiento normativo en lo que tiene que ver con la preparación de la fosa 7b y de una otra forma pues la tranquilidad también que le pueda brindar a la comunidad sangileña que tenemos por unos años aún un sitio para disponer finalmente esto rellenos sanitarios, pero aquí el tema principal va y radica en que nosotros tenemos que tomar conciencia y no solamente la empresa ACUASAN si no nosotros como usuarios y como suscriptores de la prestación de los servicios y sobre todo en este tema del aseo, de que tenemos que hacer separación en la fuente, de que tenemos que hacer un uso adecuado de esos residuos sólidos y ojalá un aprovechamiento de los mismos para que el impacto en esta disposición final, pues se ha ojalá minimizado y ampliemos la vida útil de todas estas sitios de disposición final con el fin de optimizar la calidad de vida de los Sangileños, entonces no sé doctor Leonel si se ha podido avanzar frente a este tema de capacitación, de información, y de gestión ante los suscriptores y usuarios con el fin de hacer un uso adecuado de los residuos sólidos, una separación en la fuente y de una otra forma, un aprovechamiento y hablando de aprovechamiento, ese día mirábamos la posibilidad y se discutía de que porque no como empresa también entramos a competir en el tema del aprovechamiento, entonces no sé si se pudo adelantar algunas acciones frente a esta importante iniciativa si ya se hizo y sobre las diferentes pesquisas y averiguaciones, que trámites y que requisitos como empresa debemos cumplir, y porque no de una otra forma que esos recursos importante que se los está llevando unos terceros que hoy entran a ser competencia de nuestra empresa, pues podamos de una forma directa manejarlo nosotros mismos y eso robustecer y generar mayor impacto en la prestación de los servicios que hace nuestra empresa de servicios públicos, entonces hacía allá inquietud, que acciones, qué gestiones se vienen desarrollando frente a esta temática. Yo quiero preguntar doctor Leonel otro tema importante y en el año inmediatamente anterior este cabildo municipal, este concejo municipal aprobó una iniciativa de los acueductos rurales en los cuales ACUASAN iba a formar parte de esa asesoría técnica frente a estos acueductos rurales, no sé qué acciones la empresa haya podido realizar frente a esta iniciativa, si ya entro en marcha esta importante iniciativa popular de las comunidades campesinas que vinieron al concejo municipal a respaldar esta iniciativa. Otro tema tiene que ver con minimizar y dejar sin fundamento muchas cosas que a veces en las redes sociales lo que quieren es deteriorar y acabar la imagen de la empresa, que hay mucho litigios, que la empresa está que se pierde, que de una otra forma Andina de servicios por ahí que se nos asoma como un fantasma, entonces quisiese dejarle la tranquilidad si se puede a los usuarios y a las personas que nos ven y a esta corporación pública concejo municipal que pasa con tu estas situaciones y litigios jurídicos y problemas que tenga la posibilidad la empresa frente a la realidad,



Versión: 2.0

Fecha: 2019

Página 17 de 26

Código: 100.01.03-025-2023

si todavía existen o podemos estar tranquilos frente a esta importante temática, y va véndome al tema local doctor Leonel, quiero solicitarle como gerente de la empresa acueducto y alcantarillado, un tema para la comunidad de San Martín y sobre todo para los deportistas bastante representativo y es que en nuestro escenario tenemos unas problemáticas con unos vertimientos o unos afloramientos de aguas servidas y no hemos podido constatar ni definir de donde son, si vienen directamente del colegio San Carlos o si bien del CES o si vienen de alguna de las invasiones que están al costado de nuestro escenario deportivo ¿y eso qué está trayendo? está trayendo vectores, está trayendo enfermedades, está trayendo malos olores y de una otra forma una problemática a las personas que practican y que a diario gozan del escenario deportivo polideportivo San Martín, porque ya si bien es cierto, ustedes nos acompañaron hace dos meses con una con una limpieza que se hizo en esas cunetas, va hoy otra vez está lleno de aguas negras, otra vez está esa mancha negra y maloliente frente al escenario, entonces no podemos tampoco someter a la empresa de que cada mes este haciéndole limpieza a la cuneta, cuando la responsabilidad de las aguas negras o los vertimientos que están llegando sobre el polideportivo tienen que tener un doliente, entonces quisiésemos poder determinar con ustedes, con el apoyo de ustedes, con el personal que técnicamente pueda determinar el origen de estas aguas para generar de una otra forma fin a esta problemática que afecta el escenario deportivo, y hoy antes a lo que usted arribó a este recinto municipal le solicitaba también el favor con otra a floración de aguas ahí al lado del polideportivo San Martín, usted se pudo comunicar con la persona encargada de ese tema, entonces para que ojalá Dios quiera no siga aumentando esta también problemática y también se afecte también el embellecimiento y las zonas verdes de nuestro escenario deportivo, los cuales ústedes hoy estaban haciendo gentilmente una poda y un macaneo de las mismas, acarreo de las mismas, entonces estos eran los temas que yo quería tratar señor presidente, agradezco a la empresa de los Sangileños de la cual me siento muy orgulloso y de una otra forma estaré también ayudando en lo que este a mi alcance para poderla mantener siempre líder en la prestación de los servicios públicos. Muchas gracias señor presidente.

PRESIDENCIA: Muchas gracias a usted honorable concejal José Julián Vargas, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Jaime Jimmy García.

Interviene el señor concejal JIMMY GARCIA: Muy amable presidente por el uso de la palabra, saludar nuevamente a los invitados del diálogo y a la comunidad en general, yo primero que todo, pues quiero felicitar al doctor Leonel porque se ha visto el trabajo, se vio bastante el cambio en su gerencia, se ve el trabajo, el esfuerzo que están haciendo toda la empresa, sus funcionarios, obreros; es cierto, que llegó una empresa a competir, pero tampoco no fue ajena, ustedes no han sido ajenos a ella y le están haciendo frente, hemos visto que están haciendo buenas podas, algo que no se hacía antes, pero se están realizando podas en diferentes sectores, están trabajando y le veo o buen augurio, decirles que, pues señor gerente cuando estuvimos visitando el relleno sanitario de la empresa pues lo primero que yo dije fue cando que no había espacios, pues con qué recursos pensaban ustedes adquirir nuevos predios, esos predios de arriba que nos dijeron que estaban inclusive para la venta, que nos diga usted señor gerente entre sus ahorritos si ya les alcanza para comprar estos predios, esas 20 hectáreas, 20 o 30 hectáreas que hay aledañas, que es lo que viene a futuro para que la empresa siga surgiendo. También decirles que pues doctor Leonel usted ha estado visitando diferentes sectores con mucha voluntad y entre ellos pues yo estuve en uno de los sitios que usted visitó que es el sector industrial las gardenias, donde se están presentando malos olores, se están presentando actualmente y el doctor Leonel nos decía que lo más probable que se estaba haciendo un estudio de un proyecto para canalizar estas nuevas redes que

Versión: 2.0 Fecha: 2019 Página 18 de 26

Código: 100.01.03-025-2023

le favorecía al sector el Vergel, Hilanderías, Gardenias y otros, entonces yo si quisiera saber si este proyecto se está llevando a cabo, porque la comunidad me lo ha preguntado y que hay que hacer al respecto, lo que haya que colaborar en ese con la comunidad pues ahí estamos para que la comunidad también aporte. No siendo más, le deseo muchos éxitos doctor Leonel a toda la empresa, invito a los Sangileños para que sigan respaldando esta empresa en la empresa, que es la empresa de nosotros, de los Sangileños y no podemos dejarla decaer, fortalecerla a lo máximo para que continúe en no siga prestando ese servicio especial para todos los Sangileños, muchas gracias presidente.

VICEPRESIDENCIA: No habiendo más uso de la palabra, cerramos el debate y le damos nuevamente el uso de la palabra al doctor Leonel Quiros.

Interviene el señor LEONEL QUIROS: Bueno, agradecer a cada uno de los corporados por sus intervenciones, para la empresa de son de vital importancia estas observaciones, estos debates porque permiten dar transparencia y seriedad a cada uno de los procesos. En el orden que intervinieron voy a intentar evacuar, algunos coincidieron con las preguntas, entonces voy a intentar evacuarla por temas para tema de que a celeridad, muy cierto lo que el concejal Fabián Aguillón hace su intervención frente al tema de las organizaciones territoriales, frente al tema de los servicios públicos, especialmente con los recursos naturales, hemos visto que la ONU, la UDEC y otras instituciones a nivel mundial ya han sembrado las alarmas y las alertas frente a estos componentes, ya un rompimiento en el ciclo del agua, específicamente lo que tiene que ver con la calidad del agua, esas acciones no son ajenas al municipio de San Gil, si bien San Gil es beneficia, di bien San Gil es privilegiado porque el agua en nuestro municipio llega de manera frecuente y recurrente, si debemos tomar acciones de concientización y caracterización frente al mismo, estamos trabajando de la mano con la corporación autónoma del municipio de San Gil, para el tema de la caracterización de las fuentes hídricas, especialmente en las fuentes de las cuales el municipio de San Gil y su empresa ACUASAN hace la captación y reducción del agua, son dos fuentes que la quebrada Curiti y la quebrada Cuchicute, de las cuales se nutre el servicio de agua para los diferentes usuarios del municipio, la CAS se encuentra caracterizando los vertimientos para de esa forma identificar los vertimientos y poder hacer el tratamiento de la cuenca de las quebradas y de esta forma hacer un uso racional ¿a través de qué? a través de la licencia por los permisos de aprovechamiento de agua para poder canalizar, pero si la empresa concejal Aguillón se encuentra conscientes de nuestra responsabilidad y se encuentra a la vanguardia frente al tema de las políticas a nivel internacional, no sólo nacional, sino a nivel internacional, porque es una constante y una preocupación importante.

Concejal Edison Rangel coincide con los interrogantes que hace la honorable concejal Cindy voy a intentar, bueno actualmente el número de usuarios que tiene la empresa de servicios públicos de los Sangileños en el componente general estamos alrededor de los 23.990 usuarios, estos usuarios pues obviamente como lo decía muy acertadamente en concejal José Gregorio, hay un promedio anual de un incremento de 1000 usuarios, esto es debido a las licencias que van asociadas con licencia de construcción, entonces eso nos permite a nosotros pues todos los años tener ese incremento primordial en el número de usuarios, entonces, número usuarios 23.990, a la fecha en números tenemos 8.500 solicitud de terminación del contrato de condiciones uniformes, pero es importante que conozcan lo siguiente, de esas 8.500 la mayoría son las mismas, o sea el año pasado recibimos 2.500 solicitudes, este año nos radicaron alrededor de 5.500 haciendo la caracterización y la tabulación de datos a través de la oficina de comercialización, hemos detectado que son las mismas o gran parte de las 2.500, el segundo paquete que nos radicaron de 3.000 que nos encontramos en el proceso de revisión, de los



Versión: 2.0

Fecha: 2019

深了的

Página 19 de 26

Código: 100.01.03-025-2023

cuales posteriormente llegaron 2.900 más, también hemos detectado que son las mismas 3.000 que primero radicaron, a ver, para ser más puntuales, en el 2022 recibimos 2.500 solicitudes, este año en marzo 23 y 24 recibimos 3.000 haciendo el proceso de revisión y de tabulación encontramos que gran parte son los mismos usuarios que estaban en la solicitud de terminación de la vigencia 2022, en mayo 3 recibimos 2.900 solicitudes, haciendo nuevamente la revisión nos encontramos que de esas 2.900 hacen parte de los mismos 3.000 que nos radicaron en marzo y hacen parte de los 2.500 que nos radicaron en el 2022, entonces por cifras, claro uno se preocupa honorables concejales, uno se preocupa, pero quedamos tranquilos en el sentido de que hemos detectado muchas inconsistencias en el tema de la tabulación de la información, en el tema de la presentación de la terminación, no les puedo dar datos más puntuales del resultado de cada una, porque nos encontramos aún, señor.

Interviene el señor concejal JULIAN VARGAS: Doctor que pena lo interrumpo, frente a eso que usted está hablando, la solicitud de desistimiento o de la empresa, mejor dicho, la puede hacer cualquier usuario o tiene que hacerla el suscriptor directamente del inmueble.

Interviene el señor LEONEL QUIROS: La norma habla que el suscriptor o usuario, esa es la persona que puede estar habilitada para poder manifestar o firmar, en este caso hemos detectado algunas, un ejemplo general, que la persona no reside en el sitio de la matrícula, entonces quiere decir que hay un desistimiento tácito de que no se puede pasar de empresa, porque no firmó la persona que no reside allí. Correcto, hemos encontrado personas que no se encuentra residiendo en el municipio de San Gil, entonces así sucesivamente una serie de situaciones administrativas que como lo digo nos encontramos aún en ese proceso. Desistimientos, hemos tenido una muy buena aceptación, muy buena receptación por parte de los usuarios, al día de hoy estamos recibiendo solicitudes de desistimiento de nuestros usuarios, por lo que no les puedo todavía tener un dato puntual cuantos desistieron expresamente y tácitamente al contrato de condiciones, pero si me comprometo una vez tengamos ya tabulados y se nos haya vencido los términos de respuesta, estarle comunicando al honorable concejo para que tengan ustedes la información, un punto importante es el tema de la tarifa, es un tema muy recurrente, es un tema que de acuerdo al análisis técnico que ha hecho la empresa del detectar/por qué el usuario se está mal, bueno aigunos usuarios están manifestando su voluntad de terminar el\contrato de condiciones uniformes es el valor de la tarifa, otro de los factores que está en segundo lugar es la calidad en la prestación del servicio, eso lo tenemos\va detectado puntualmente, estamos trabajando con comercialización y ya les explico el tema comercial, entonces el tema de la tarifa, la tarifa está regulada por una metodología tarifaria que la establece la comisión de regulación de agua potable saneamiento básico que es la CRAFT, esta resolución es la 720 del año 2015, esa es la metodología que está aún vigente para el municipio de San Gil y para todas las empresas que prestan servicios públicos domiciliarios, en meses anteriores la CRAFT nos visitó porque San Gil fue beneficiario del plan piloto ¿Por qué? porque hemos sido muy juiciosos en la aplicación de la metodología tarifaria, obviamente al existir una metodología y la regulación normativa la empresa no puede a capricho aplicar un valor, este valor es producto de algo, entonces ¿puntualmente cómo se establece la tarifa de aseo? de acuerdo a lo establecido a la resolución 720 del 2015, las tarifa de servicios públicos de aseo se actualizarán semestralmente, entonces primera inconsistencia de la cual se han pegado algunos comerciales de otras entidades para decir que la tarifa nosotros sube cada día o todos los días o cada semana, no es cierto, la tarifa de aseo se puede calcular semestralmente, o sea ACUASAN hizo actualizaciones de tarifas en enero de este año, pero con el promedio de vigencias 2022 del último

Ĵ

Versión: 2.0

Fecha: 2019 Página 20 de 26

Código: 100.01.03-025-2023

semestre, entonces ACUASAN nuevamente entrara a revisar sus tarifas en el mes de julio, con los promedios del primer semestre del año 2023, entonces totalmente falso el tema de desinformación que nosotros subimos tarifas cada 8 días, cada 10 días, porque la metodología no está diseñada de esa forma, entonces ¿cómo se establece la tarifa semestral, cuáles son las variables y los componentes? el primero, variable kilómetro de barrido y limpieza, un componente de la metodología de tarifa de aseo, segundo toneladas de residuos, como estamos hablando de semestre pues son las toneladas de residuos del promedio que arrojó el semestralmente anterior, tercero metros cúbicos de lixiviados, y cuarto número de suscriptores, entonces esos son los componentes que establecen la tarifa de aseo puntualmente, entonces ACUASAN no se está inventando una tarifa diferente, una metodología diferente, eso es lo que estamos fabricando con el número de 23.990. usuarios, obviamente si una empresa entra con tres usuarios o cuatro usuarios, pues obviamente le va a afectar dos de los componentes ¿Cuáles? el promedio de basuras porque tres o cuatro usuarios que se les recoge pues obviamente no va incidir en la tarifa, el número de usuarios pues si son tres, cuatro, cinco usuarios, pues obviamente no va incidir en el número de la tarifa, por eso la desinformación prácticas que le está llegando al usuario, pues obviamente si lo aplicamos totalmente, lo que pasa es que no le están dando a conocer al usuario realmente como es la tarifa, o sea de entrada le dicen ACUASAN le está cobrando a usted 45.000 o 47.000 y ellos ofrecen una tarifa, obvigmente yo entiendo al usuario, cual peso, cualquier \$10.000 obviamente se benefician el usuario, eso es lo importante, pero ¿qué va a pasar cuando la tarifa y la metodología se aplique con más usuarios y más toneladas? va llegar a la aplicación del promedio semestral, ya lo han vivido otros municipios, ya lo han vivido otras regiones, por eso lo que le estamos diciendo al usuario, usted tiene el derecho de escoger su empresa de servicios públicos, ACUASAN no puede entrar en dilaciones, no puede hacer prácticas de competencia desleal, porque la norma lo prohíbe y la CRAFT si es muy drástica en ese tema, lo que le estamos pidiendo al usuario es que revise que información le están dando para usted poder decir me cambio de empresa, porque de los siete componentes que tiene la factura a ellos les asocian únicamente tres, y los otros cuatro componentes, entonces eso es importante que lo sepan ustedes honorables concejales como se calcula la tarifa, está regulada en norma, resolución 720 del 2015, la norma habla de cada cinco años se actualiza la metôdología, estamos en el proceso de actualización a través de la CRAFT que es la entidad reguladora de agua potable sarmiento básico, la ingeniera Diana Ballesteros pues la líder de aseo.

Interviene la señora DIANA BALLESTEROS: Adicional a eso pues para complementar lo que dice el doctor Leonel, los kilómetros de barrido que se deben tomar son los mismos que está dentro del plan de gestión integral de residuos sólidos, es decir, ni nosotros ni ellos pueden hacer un cambio de los kilómetros de barrido, porque deben ser los mismos, independientemente que ellos tengan en el momento en que tengan usuario se les dé una zonificación, ellos deben hacer el cálculo de la tarifa por la cantidad de kilómetros de barridos que tengan el municipio de San Gil, lo mismo que decía el doctor Leonel, por ejemplo, la cantidad de residuos hay un concepto que se llama transporte y disposición final, recolección y transporte el otro disposición final, son dos concepto diferente, recolección y transporte también tiene algunos ajustes què es, por ejemplo, en el àumento del combustible, esa parte también eso ya por norma y por ley que aumenta y lo otro que el de disposición final, que es por la cantidad de residuos que nosotros dispongamos, no solamente que aprovechemos como orgánico, sino también como inerte, entonces eso también se suma poder colocar la tarifa, para poder sacar la tarifa de disposición final, adicionales a eso el tema de aprovechamiento, que es un tema donde hay dos empresas que están legalmente constituidas que es Emares y Ecosangil, ese tema también lo entraría a cobrar ellos directamente y ya nosotros

1



Versión: 2.0

Fecha: 2019

Página 21 de 26

Código: 100.01.03-025-2023

como ACUASAN no entraríamos a cobrarles, sino a una empresa que es Emares, Ecosangil ya tendría que trasladarse el tema de aprovechamiento para ellos en la tarifa y nosotros como ACUASAN solamente cobraríamos lo del tema de Emares.

Interviene el señor LEONEL QUIROS: Perfecto, en el tema de acciones de comercialización, para todos es sabido que ACUASAN es una empresa industrial y comercial del estado, al ser comercial pues obviamente tenemos que vender servicios, porque si no vendemos servicios, porque si no vendemos servicios no vamos a tener usuarios, si prestamos un mal servicio pues no vamos a tener usuarios, aceptamos que la empresa ha tenido falencias principalmente en la atención al usuario, es así que con el equipo de comercialización hemos dispuesto de implementar un sistema de una especie de callcenter para que el usuario pueda ser atendido, este calicenter se está adelantando a través de una empresa de servicios públicos de telefonía de la cual pues tiene alta experiencia en el ámbito comercial, lo cual la empresa consideró importante vincularla, una de las peticiones importantes del usuario era que la empresa no le contestamos al usuario, que nos demorábamos en contestarle, entonces creemos que con este callcenter nuestra reacción va a ser inmediata, la atención al usuario se va a ser más personalizada, ideamos a dar la importancia a nuestro pilar que es el que se usuario, entonces un tema primordial el callcenter. Dos, estamos teniendo contacto directo con el usuario, hemos vuelto a implementar las jornadas comunales, estamos implementando jornadas que se llaman "ACUASAN con su gente" que ustedes ya lo conocen honorables concejales, estamos intentando cada 15 días llegar a un sector específico con todo nuestro plan estratégico de servicios de alcantarillado, aseo, limpieza urbana, barrido y el tema de peticiones quejas y reclamos, de los cuales hemos tenido una aceptación muy importante en la comunidad también con la participación de la alcaldía municipal a través de la secretaría de desarrollo y la secretaría de salud a través de salud pública, también se ha hecho parte dentro de este proceso de venta de servicios y de fidelización al usuario. Yo he sido muy reiterativo con todo el equipo técnico profesional y operativo de la empresa, si un usuario no está satisfecho es un usuario que fácilmente se puede trasladar a otra empresa, estoy intentando o estamos intentando que nuestros trabajadores tengan conciencia de la importancia del trabajo, de responsabilidad hacia usuario, de responsable frente a la empresa, no es sólo recibir un salario, no sólo recibir honorarios, sino el compromiso y la retribución que debe tener la empresa frente a esto, y eso lo estamos haciendo a través de jornadas de capacitación, a través de nuestras plataformas, jornadas de capacitación con profesionales internos de la empresa, a través de salud en el trabajo y salud ocupacional, a través de nuestras cajas de compensación, entonces esto ha sido una forma de poder fidelizar al usuario, también jornadas de promoción y divulgación de los servicios para que a través de los medios de comunicación y de las empresas debidamente habilitadas para el tema de comercial y fidelización contribuyamos a este proceso. Bueno nos vamos al concejal José Gregorio Ortiz, tema de Villa Carola, ya está proyección de revisión de esas redes ya está dentro del inventario de cronograma establecido por la por la división técnica, ya el ingeniero Ciro Oliveros, ya me comunique con él y ya lo reportamos para hacer una revisión, en días anteriores estuvimos por esos sectores en una jornada de aseo, ya nos habían manifestado esté inconformismo honorable concejal, entonces vamos a proceder a la revisión, es importante también tener en cuenta que los problemas de alcantarillado en gran parte se debe por el mal uso que hace el usuario de los mismos, hemos encontrado en nuestras redes elementos como colchones, hemos encontrado triciclos, hemos encontrado juguetes, hemos encontrado elementos que no deben ir dentro del sistema de alcantarillado, es así que eso produce el taponamiento de nuestras redes y obviamente las aguas servidas debe salir por algún lado, al momento de haber obstrucción en las redes pues ella buscan la salida más fácil a través de la de la

ţ

Fecha: 2019

Versión: 2.0

: Página 22 de 26

Código: 100.01.03-025-2023

pendiente que tenga porque por la gravedad de nuestra redes es fácil que ellas tengan una buena presión y a través de esos obstáculos pues van a buscar forma de salir, eso es una constante en varios sectores, especialmente lo que decía el concejal Jimmy, en el sector del Vergel, sector de la industrial de Gardenias hemos éncontrado material de construcción, material de arrastre, colchones, colchonetas, hemos encontrado tablas de camas, no les cuento que más hemos encontrado porque es impresionante el mal uso que hacemos de estas redes, ya contamos con el sistema de Lavaptur que es un aparato que nos ha servido para poder canalizar esas aguas servidas, hacer limpieza, por eso el pozo que había en el sector del Vergel al frente de la Cemento es un sitio crítico para la empresa que conecta varios barrios de la parte alta y lo va circular hacia Gardenias a ser conectados a la carrera. primera y el vertimiento que tenemos en el puente de Bernardo Gómez Silva. Zonas de protección hídricas, para la empresa este es un componente importantísimo concejal, lo tenemos dentro del plan de acción y está incluido dentro del plan de desarrollo de la actual administración municipal, venimos trabajando de la mano®con el municipio en unos convenios para hacer la conservación y preservación de todas las cuencas hídricas, sus zonas de protección y aquellas zonas donde son abastecedoras de agua potable para los diferentes acueductos, especialmente para el acueducto del municipio de San Gil, el municipio a través del componente del 1% que recauda el predial como lo establece la ley 99 del 1993 está disponiendo los recursos para que ACUASAN y el municipio aunamos esfuerzos para el fortalecimiento de todos estos zonas de protección, específicamente y especialmente aquellas zonas que van a abastecer acueductos en el sector rural, en estos días estamos formalizando un convenio honorable concejal que va enfocado a este tema de acueductos rurales para poder fortalecer nuestro plan de acción y el plan de desarrollo municipal. El tema de laboratorio, actualmente contamos con dos laboratorios, uno que es el laboratorio de Peñaflor y el otro es el laboratorio de la universidad UNISANGIL, ustedes han conocido que el municipio, perdón, la empresa ACUASAN tenía antes habilitado su laboratorio a la fecha este no se encuentra habilitado por normas del ministerio de salud, pero estoy a en la tarea de volverlo habilitar para que sea la empresa quien directamente haga sus muestras, no sin antes decirles que estas muestras están siendo tomadas con un protocolo, con un procedimiento que nos establece la norma, se envían a las secretarías de salud del departamento y esta a su vez cuenta con el laboratorio de la universidad UIS quien hace las pruebas bioquímicas del agua y de las cuales damos 100% fidelidad de que nuestra agua potable es 100% potable, o sea no tengamos miedo de tomar agua del tubo, porque es un agua que está certificada, que tiene y cumple todas las características técnicas de salubridad para el bienestar de la salud de los Sangileños, entonces esto es un componente importante que ya lo estamos dando a conocer a través de nuestros medios de comunicación con resultados y con pruebas de laboratorio debidamente certificada por la secretaría de salud y el respaldo con el laboratorio de la Universidad Industrial de Santander la UIS. El concejal Camilo Villar, el estudio técnico de las nuevas fosas, en días pasados como bien ustedes se pudieron dar cuenta en la visita que hicimos al relleno, se terminó ya la construcción de la fosa 7b esta fosa 7b fue entregada por el departamento de Santander en días anteriores, el gobernar de Santander quiere venir a San Gil hacer la entrega formal, pero está ya fue hecha por el personal técnico de la ESSAM y el departamento de Santander, pero se va a adelantar otra reunión para que el gobernador haga la entrega formal, actualmente estamos disponiendo de la fosa 6 que en la cual se adelantó el aumento de la capacidad, porque esta fosa se encontraba ya clausurada, no sellada, si no clausurada, perdón inactiva es el término técnico, se encontraba inactiva, pero por cuestiones de la administración municipal del señor alcalde, se permitió que la corporación autónoma nos ampliara la capacidad mientras se construía la fosa 7b, creemos que la vida útil de esta fosa 7b es alrededor de los cinco a seis años, estamos en la tarea de que



Versión: 2.0

Fecha: 2019

Página 23 de 26

Código: 100.01.03-025-2023

nos permita la corporación autónoma seguir disponiendo por capacidad en la 6 para de esa forma poder aumentar la capacidad y la vida útil de la fosa 7b. La hidroeléctrica, eso es un tema álgido y un tema complejo, es un tema que se dispuso en anteriores administraciones, es un tema que se encuentra en estudio de revisión jurídica por parte de la contraloría, de la procuraduría general de la nación y de lo cual tenemos una especie de reserva frente a la información, ¿cómo empresa que garantizo? que ya estoy haciendo los estudios técnicos para poder concretamente establecer que hay de esta hidroeléctrica, que se puede utilizar, si es funcional o no es funcional, porque como bien lo decía el concejal Camilo Villar pues son recursos públicos que fueron invertidos y necesitamos saber con qué contamos actualmente la empresa de este proyecto que se adelantó y que se encuentra a la fecha pues inactiva arriba en nuestra planta principal, la esencia de este proyecto pues para la empresa era algo importante, se presentaron algunas situaciones técnicas que están ventiladas a través de los procesos de responsabilidad que adelanta la contraloría y que adelanta la procuraduría y de los cuales pues tiene reservada sumarial en cada uno de ellos. Concejal Julián Vargas gestión energética, ustedes más que nadie conocen el tema del componente energético, la empresa a través de nuestras divisiones respectivas especialmente de comercial nos encontramos diseñando paquetes de ofrecimiento de venta de servicios a los entes territoriales ¿en qué sentido? en el sentido de poder hacer convenios o contratos interadministrativos que nos permita hacer el mantenimiento y expansión de las redes de alumbrado público de cada ente territorial, hemos tenido una buena acogida a través de algunos alcaldes, seguimos haciendo la gestión para concretar ya estos negocios de energía frente al tema del mantenimiento de alumbrado público, que para la empresa va a ser un ingreso importante porque fortalecemos nuestras finanzas y le damos experiencia fundamental a este componente para que las futuras administraciones los puedan desarrollar de una manera más concreta. Capacitación en separación en la fuente, ingeniera Diana.

Interviene la señora **DIANA BALLESTEROS**: Bueno en el tema de separación de residuos en la fuente, todas las campañas de ACUASAN con su gente se ha venido haciendo una visita puerta a puerta a cada uno de los usuarios donde se le está entregando el volante de separación de residuos, de igual forma, en estos momentos hemos realizado unas reuniones con los rectores de las instituciones educativas, tanto públicos como privados, y con los estudiantes se va a iniciar una actividad por los barrios también puerta a puerta y con personal de la empresa, y con apoyo de la policía ambiental, donde ellos nos van a hacer el acompañamiento para poder hacer también nuevamente las campañas de separación en la fuente, cabe resaltar que en los años anteriores no se había podido realizar estas actividades teniendo en cuenta que por pandemia estaba prohibido pues hacer este tipo de actividades, pero ya pues este año vamos a iniciar nuevamente esa labor y pues con el apoyo de las instituciones educativas.

Interviene el señor LEONEL QUIROS: ACUASAN quiere ser líder en el tema de asociativo frente al tema de los colegios, yo he sido muy muy enfático y con la ingeniera Diana como líder de aseo, he sido muy puntual en que utilicemos y aprovechemos el talento educativo que tiene San Gil, por eso es constante los convenios que hacemos con la universidad de San Gil UNISANGIL, con el SENA tenemos varios programas de fortalecimiento de políticas y de capacitaciones de separación en la fuente, estamos atacando la fuente que son nuestros estudiantes a través de los programas sociales y los rectores para que haya una cohesión y una armonía frente a este tema de capacitaciones, obviamente es un tema que debe ser constante y permanente, no podemos desfallecer en la tarea, no podemos apartarnos un solo día, porque es preocupante lo que decía el concejal Julián es muy cierto, es preocupante la falta de pertenencia que tenemos nosotros los

usuarios frente al tema de los maneios de residuos sólidos, eso lo hemos vivido en el tema de los paros que hemos sufrido y de los cuales se no ha afectado la prestación de servicio en el tema de transporte, la cantidad de basura que producimos en San Gil alrededor de 90 toneladas de basuras diarias de las cuales preocupa para el manejo y disposición, pero hay que comenzar por algo y hay que darle continuidad a esa tarea, entonces es otra tarea que ACUASAN está comprometida por todo el medio ambiente y el tema de reutilización, aprovechamiento de todas esas energías alternas que tenemos que estar a la vanguardia en el municipio de San Gil. Concejal Jimmy García, compra de predios, si la empresa se encuentra a través de la dirección de planeación encabeza de nuestro ingeniero Remolina adelantando los proyectos necesarios para poder empezar a hacer los estudios y la caracterización de predios que sean aptos para para la disposición y construcción de fosas, actualmente contamos con un área dentro del mismo relleno sanitario de los cuales tenemos unos usos puntuales, uno pues para poder disponer ahí la planta de tratamiento de residuos sólidos y un área sobrante está haciendo técnicamente analizada para poder actualizar el tema de la disposición de los residuos, entonces serian dos componentes, el área sobrante para tema de la petar que es un proyecto que estamos adelantando, que está alrededor de los \$24.000.000 de dólares que es lo que requeriría técnicamente San Gil para poder construir esta planta, y dos, otra área para poder hacer la ampliación de nuestra fosas, obviamente esto asociado al componente social, tiene que ver concertación con las comunidades, el sector de Ojo de Agua, Volador y Cucharo. pero es un tema que por ahora estamos en análisis de estudios, teniendo en cuenta que la vida útil de la fosa 7b nos da algo de tranquilidad, pero no de relajación, nos toca continuidad pero a su vez trabaje de la mano para no tener que pasar en futuras acciones de disposición, y ya el sector Vergel lo decíamos concejal Jimmy, usted sabe que ACUASAN estuvo presto a su llamado, a su preocupación por el tema de Gardenias, atendimos de manera inmediata una situación allá frente a un usuario. ya estamos adelantando el proyecto para la conexión de todas las redes que le comenté, para la conexión de la carrera primera y poderle hacer el vertimiento formal a esta zona, entonces estamos trabajando en nuestro compromiso y pronto le daremős razón del proyecto.

PRESIDENCIA: Muchas gracias doctor Leonel Ricardo Quirós, antes de culminar su intervención un ciudadano que nos sigue a través del Facebook Live, yo creo que siempre nos hace unas preguntas a usted doctor Leonel, es Javier Sanabria dice "doctor Leonel, cómo va el contrato de los colectores del sector Bella Isla y el Recodo, el arreglo de la vía, la reanudación de las obras, la reestructuración del contrato, costos adicionales y tiempo que llevará la reformulación del contrato" entonces esa es la pregunta del ciudadano Javier Sanabria.

Interviene el señor **LEONEL QUIROS**: Gracias presidente, si Javier Sanabria ha estado muy presto y muy pendiente a la ejecución de este proyecto ¿qué le tengo que decir al respecto? Este es un proyecto que se encuentra adelantando a través de la ESSAM como gestor de los recursos del PDA del municipio de San Gil y con recursos del departamento Santander, en este momento el proceso se encuentra en una reformulación ante el ministerio de vivienda en entidad y territorio ¿por qué reformulación? porque en la ejecución del proyecto había quedado unos puntos sin ser conectados a la red, eran siete puntos que no habían quedado en el proyecto de ejecución de las obras, a raíz de esa no inclusión con el contratista y la empresa ACUASAN en el municipio de San Gil, llegamos a una concertación para la reformulación del proyecto ¿por qué reformularlo? porque hay que incluir esos siete puntos o siete usuarios para que todos queden conectados y podamos cumplir con el fin social de esta obra, que es que haya red de alcantarillado en ese sector del Recodo, obviamente esa reformulación requiere algunas acciones puntuales frente

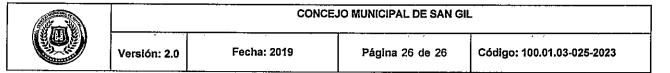
al tema técnico, frente al tema de recursos, en días anteriores tuvimos mesa técnica con la ESSAN de los cuales ya nos aportaron en la radicación del proyecto reformulación ante el ministerio, ya el ministerio dio viabilidad frente al tema de los recursos, frente al tema de la reformulación y creemos que alrededor de unos 15 o 20 días este proyecto se va reiniciar y va a tener una ejecución de alrededor de 2 meses para ya poder tener terminado este proceso contractual de lo que es los interconectares de la margen derecha del río Fonce, sector especial Recodo y Bella Isla, el tema de la vía si es una constante, es una preocupación, ya con el señor alcalde estamos trabajando de la mano para poder recuperar la vía, para que la comunidad tenga acceso inmediato al mismo, más en estos días que ha empezado nuevamente con las lluvias, entonces estamos trabajando de la mano con la presidenta la junta de acción comunal, la señora, con ella estamos trabajo de la mano para el tema de la vía, ya nos ha hecho algunos acompañamientos y requerimientos, entonces lo primordial es la atención inmediata y créame que este es nuestro interés, el valor de la reformulación de adición pues puntualmente no lo tenemos, pero con mucho gusto e lo hare requerir a la ESSAM para que nos lo haga llevar y de esta forma dárselo a conocer al Doctor Javier Sanabria para que muy puntualmente y a través de su interés que tienen en esta obra poderlo socializar con ellos.

PRESIDENCIA: Muchas gracias doctor Leonel Ricardo Quirós Pinto, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Fabián Aguillón.

Interviene el señor concejal FABIAN AGUILLON: Gracias presidente, presidente una inquietud que se me pasó y es una petición que le hacíamos al alcalde frente al tema de los manejos de los recursos para la defensa y protección del agua en las zonas de protección, y es un recurso que le planteamos que tuviéramos una opción de poder invertir en el acompañamiento de las personas que viven en el territorio y que vive en el entorno, que es un programa como lo que manejan de protectores de bosques, de protectores de caña, de protectores de nacimiento agua ¿para qué? Para que tengan una compensación y se dediquen en este sentido, me hablaba que había un recurso de aproximadamente \$200.000.000 al año que habían quedado para la inversión de reforestación y el cuidado de protecciones de zona de agua y que ojalá lo pudiéramos hacer de esta forma y se lo planteamos a usted, no sé si lo pudiéramos realizar. Otro punto presidente y es un favor acá al honorable concejo municipal y es que en la carrera 10 en la zona del Divino Niño hay un planteamiento y un proceso que viene llevando desde hace rato con el proceso de la intervención del alcantarillado y destaca uno de los líderes del barrio que nos pide pues que podamos tener una intervención y poder plantear esa solicitud y si ustedes ven a bien que se pueda hacer esta petición el día de hoy, gracias presidente, y si es posible que le demos la palabra aquí a uno de los líderes de la comunidad del barrio Divino Niño, Pedro José Rangel, muchas gracias presidente.

PRESIDENCIA: Muchas gracias a usted, no está en el orden del día concejal, no habiendo réplica ni nada le agradecemos la intervención del doctor Leonel Ricardo Quirós y la ingeniera Diana Ballesteros por la aceptación a la invitación el día de hoy en el recinto del concejo, entonces, no siendo más doctor Leonel Ricardo Quirós Pinto, entonces nuevamente reiterándole el agradecimiento por acompañarnos el día de hoy, señorita secretaria por favor continuar con el orden del día. La sesión empezó a las 2:41.

- 5. DISTRIBUCIÓN DE PROYECTO DE ACUERDO LA COMISIÓN RESPECTIVA
- 6. ASIGNACIÓN DE PONENTE PARA ESTUDIO DE PROYECTO DE ACUERDO



SECRETARIA: Quinto punto, distribución del proyecto de acuerdo a la comisión respectiva y sexto punto, asignación de ponente para estudio de proyecto de acuerdo. Presidente no tenemos en el momento ningún proyecto de acuerdo.

PRESIDENCIA: Se le recuerda a la comunidad que el tema de hoy es con la empresa ACUASAN, hoy tenemos el tema con ACUASAN. Señorita secretaria por favor continuamos con el orden del día.

SECRETARIA: Presidente ya se le dio les dio lectura al quinto y sexto punto, no tenemos ningún proyecto de acuerdo radicado en la secretaría.

PRESIDENCIA: No habiendo ningún proyecto radicado, secretaria continuamos con el orden del día.

7. LECTURA DOCUMENTOS Y COMUNICACIONES

SECRETARIA: Séptimo punto, lectura de documentos y comunicaciones. Señores concejales tenemos una comunicación de FEDECAL y FENACON donde les hacen una invitación a un simposio de capacitación de servidores públicos sobre el plan nacional de desarrollo, marketing político y programa de gobierno, inhabilidades, incompatibilidad de los servidores públicos, selección de personero y esquemas de asociativos territoriales y finanzas públicas territoriales, esta invitación a este simposio fue enviada al correo electrónico de cada uno de los concejales por si están interesados en desarrollarlos. No tenemos ninguna otra comunicación presidente.

PRESIDENCIA: Muchas gracias secretaria continuamos con el orden del día.

8. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS

SECRETARIA: Octavo punto, proposiciones y asuntos varios.

PRESIDENCIA: Honorables concejales estamos en proposiciones y asuntos varios. No habiendo proposiciones y asuntos varios, señorita secretaria continuamos con el orden del día.

SECRETARIA: Presidente ya se cumplió el orden del día.

PRESIDENCIA: No habiendo más puntos en el orden del día, les recordamos la sesión del día 16 de mayo con infraestructura las 3:00 de la tarde, recordándoles entonces mañana 16 de mayo honorables concejales.

Siendo las 4:37 de la tarde damos por terminado y culminado esta sesión del día de hoy, muchas gracias.

ALVARO ALBERTO BUENO TAPIAS
Presidente Concejo Municipal

,

OLGA LILIA FLOREZ LEON Secretaria Concejo Municipal

Transcribió: Angie Vanesa Patiño Rueda Auxiliar